

Educación Física, género y escuela: un análisis de la producción académica

Alexandre Jackson Chan-Vianna^{*}

Diego Luz Moura^{**}

Ludmila Mourão^{***}

Resumen: El objetivo de este estudio fue analizar las argumentaciones que sostienen la afirmación de discriminación de las chicas en las clases de Educación Física, en la producción de las investigaciones de los programas *sensu stricto* en Educación Física del banco de tesis de la CAPES. Se identificaron cinco estudios y se analizaron a partir de las siguientes categorías analíticas: propuestas de las investigaciones; discriminación en las clases de Educación Física; la deportivización y el sexismo; y el concepto de sexismo. Las investigaciones, por un lado, denuncian el sistema escolar por reforzar el sexismo, pero, por otro, apuntan que el género no es el único factor de inclusión y exclusión.

Palabras clave: Educación Física. Identidad de género. Prejuicio. Disertaciones Académicas como Tema.

1 INTRODUCCIÓN

Una de las principales tareas de los educadores es la de construir un modelo pedagógico que haga más democrático el acceso a las actividades escolares. El desafío pedagógico es reflexionar sobre las diferencias y promover la equidad, sin estigmatizar a los involucrados. La ciencia es fundamental en ese proceso. Muchos discursos y acciones adoptadas en las escuelas tienen como telón de fondo las prescripciones

* Alumno de Doctorado del Programa de Posgrado en Educación Física de la Universidad Gama Filho. Becario de la CAPES. Río de Janeiro, RJ, Brasil. E-mail: a.jackson@uol.com.br

** Magíster en Educación Física. Docente del Centro Universitario da Cidade (UniverCidade) y de la Secretaría Estadual de Educación de Río de Janeiro. Río de Janeiro, RJ, Brasil. E-mail: lightdiego@yahoo.com.br

*** Profesora del Programa de Posgrado en Educación Física de la Universidad Gama Filho. Río de Janeiro, RJ, Brasil. E-mail: ludmila.mourao@terra.com.br

formuladas teóricamente y difundidas por medio de publicaciones y debates académicos originados por la producción científica.

Las investigaciones en el campo de la Educación y de la Educación Física escolar (MOURA; MOURÃO, 2006) apuntan, de forma intensa y constante, a reflexiones sobre diversas categorías de desigualdades. Resaltamos las que se volcaron hacia las cuestiones de género (ABREU, 1990; OLIVEIRA, 1996; DURAN, 1999; DUARTE, 2003; PEREIRA, 2004) y establecieron impacto significativo en la producción del campo. Las investigadoras mencionadas procuraron discutir sobre la diferencia de oportunidades entre chicos y chicas y anunciaron que las clases de Educación Física posibilitaban la producción de desigualdades de género. Todo ese movimiento fue el responsable por consolidar el entendimiento de que la institución escolar podría, de forma velada, reproducir estereotipos discriminatorios existentes en la sociedad.

Tomando como referencia la visibilidad de las investigaciones de género en la Educación Física escolar, dirigimos nuestro análisis a la comprensión de la elaboración de las preguntas de partida, analizando la construcción de los principales argumentos que consolidaron las conclusiones de dichas investigaciones. Nuestra intención es, sobre todo, la de proporcionar continuidad en las discusiones de género producidas en el ámbito de la Educación Física brasileña.

2 METODOLOGÍA

Realizamos un relevamiento de las tesis y disertaciones producidas en los programas de posgrado *sensu stricto* en Educación Física en el período de 1990 a 2005.¹ Recogimos las investigaciones por medio del banco de tesis del *Núcleo*

¹ El recorte del período se dio por la identificación de las primeras investigaciones en 1990 y por el hecho de que el relevamiento se realizó en 2006.

Brasileiro de Dissertações e Teses em Educação Física e Educação Especial (Núcleo Brasileño de Disertaciones y Tesis en Educación Física y Educación Especial) - NUTESES y de la *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior) - CAPES. Combinamos las palabras «género y educación física escolar», «género, sexismo y escuela» y encontramos siete estudios. En estos se utilizaba el término «género» en el sentido de diferencias sociohistóricas entre hombres y mujeres. El factor de inclusión fue el de tener acceso a la versión integral de los estudios. Tuvimos acceso a cinco de ellos y priorizamos identificar y describir cómo las autoras² defienden sus argumentaciones. Nos reportamos a Booth, Colomb y Williams (2000), quienes indican que un buen argumento comprende: la afirmación, la evidencia y la excepción. Una afirmación es lo que queremos que los otros crean; las evidencias son las razones por las cuales ellos deben creer; la excepción se utiliza para precisar más las afirmaciones y las evidencias, estipulando las condiciones en las que se sostiene el argumento.

Este trabajo presenta limitaciones que se justifican. En primer lugar, optamos por analizar solo la producción de los programas de posgrado *sensu stricto* en Educación Física, aun reconociendo la extensa producción en programas de áreas afines. La opción se justifica, antes que nada, por la viabilidad de la lectura completa de las obras, lo que garantiza respeto a la producción y a la comprensión de los argumentos. Además, privilegiamos la producción en la que se encuentran, además de alumnos(as), profesores(as) tutores(as) con formación en Educación Física. Así, enfocamos el debate en la producción científica y en la intervención pedagógica de nuestra área con el propósito de ampliarlo.

En segundo lugar, utilizamos las bases de datos del NUTESES y de la CAPES. En las mismas están las tesis y disertaciones producidas en el posgrado brasileño.

2 Todas las investigaciones analizadas fueron producidas por mujeres.

Consideramos improbable que algún estudio publicado en el período de 1990 a 2005 esté fuera de dicho acceso, pero no existió esa garantía. Sabemos que el debate de género es dinámico e intenso y, por ser así, varias obras han surgido y presentado nuevas direcciones. Sin embargo, el recorte de esta revisión es relevante y registra un período seminal de la temática, con solo un estudio de doctorado, y cumple, de esa forma, nuestro propósito de contribuir a los debates de la producción futura.

3 DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Para el análisis de las investigaciones, se utilizaron cuatro categorías: a) las propuestas de las investigaciones; b) discriminación en las clases de Educación Física; c) deportivización y sexismo; d) concepto de sexismo.

3.1 LAS PROPUESTAS DE LAS INVESTIGACIONES

El análisis de las investigaciones reveló una recurrencia en las propuestas de investigación, que, la mayoría de las veces, parten del presupuesto de la existencia de sexismo y discriminación en las clases de Educación Física y se esfuerzan por confirmar ese presupuesto. Bachelard (2003) denomina ese fenómeno «opinión primera» y el mismo se verifica cuando creencias y valores son admitidos como realidad y, así, el objeto de estudio queda condicionado a la mirada del investigador. Esa actitud nos distancia de la realidad en la medida en que defiende legitimar la creencia del investigador.

La investigación de Abreu (1990) es la más antigua y se vuelve referencia sobre el tema «género y Educación Física escolar». Podemos decir que es el texto fundador y, por lo tanto, es citado en otras investigaciones. El estudio, basado supuestamente en las lecturas e intervención profesional de la

autora, relata su propuesta de investigación de la siguiente forma:

Veo que tanto en la práctica tecnicista como en la práctica humanista del profesional de Educación Física existen discriminaciones. Estas son solapadas por la simple separación de los grupos en grupos femenino y masculino. Conviene observar que cuando hablo de discriminación no es solo con relación a las chicas; sino también de una actitud discriminatoria hacia ambos sexos, una vez que se esperan del chico actitudes preestablecidas. [...] Tanto los chicos como las chicas preferirán esa división, pues ya están impregnados de valores discriminatorios derivados de condiciones sociales (ABREU, 1990, p. 13-14).

La autora apunta, a partir de sus experiencias, pero sin la sistematización de datos empíricos, a la existencia de discriminación y sexismo en las clases de Educación Física escolar. La división del grupo en dos grupos, tomando como criterio el sexo de los alumnos, sería una característica del proceso discriminatorio. Aún en su planteo, Abreu propone como superación de esos mecanismos de discriminación la utilización de los grupos mixtos, pues, de acuerdo a su narrativa, «[...] tal vez si contribuyera a una mejor integración y ayuda mutua para la convivencia social con relación a las condiciones existentes y absorción de los contenidos» (ABREU, 1990, p. 16). Se verifica que, desde el comienzo, ya se tiene la solución para los conflictos de discriminación y la respuesta a las preguntas planteadas. Abreu no presenta evidencias que posibiliten entender cómo diagnosticó el fenómeno de la discriminación y basada en qué parámetros construyó la propuesta de clases mixtas.

Partiendo el mismo presupuesto, Oliveira (1996, p. 40) adopta un tono de convocatoria para declarar su posición política:

Para aquellos que reconocen y son contrarios a los valores sexistas que se han transmitido

en la Educación Física escolar y que se han preocupado por el progreso del área. [...] se presentarán algunos presupuestos que orientan este estudio e indican la posibilidad de que los grupos mixtos contribuyan o no al proceso de formación del educando.

Duarte (2003, p. 4) también pone de manifiesto una predisposición a encontrar los resultados esperados:

Entendiendo que todos esos aspectos resultan en la construcción de criterios de selección entre chicos y chicas, pienso que en las elecciones de los equipos tenemos la representación de las relaciones de poder en las clases de Educación Física. Esa selección interioriza los criterios de dominación y perpetúa una clasificación que es intrínseca y fortalece el poder de unos —los chicos— y, al mismo tiempo, reafirma el fracaso de otros: las chicas.

La autora parte de la idea de que el ritmo de clase y los criterios de selección son dictados por los estándares masculinos de rendimiento en las actividades físico-deportivas. Desde el comienzo de la argumentación, declara que existe un sexismo presente en las clases.

Las propuestas de cualquier investigación son guiadas por sus preguntas de estudio y/o hipótesis. Según Bachelard (2003, p. 18), es fundamental que elaboremos buenas interrogantes, pues «[...] todo conocimiento científico es respuesta a una pregunta». Las preguntas recurrentes en estas investigaciones procuran verificar si los valores conservadores se están manteniendo y/o reproduciendo en las clases de Educación Física (ABREU, 1990); hasta qué punto el hecho de unir a chicos y chicas en las clases de Educación Física asegura alcanzar los objetivos afectivo-sociales (OLIVEIRA, 1996); cómo la Educación Física reproduce los estereotipos de género en sus clases (DURAN, 1999); si las alumnas se sienten excluidas de las clases de Educación Física (DUARTE, 2003); cuáles son los estereotipos de género presentes en las clases (PEREIRA, 2004). Las preguntas que motivaron las

investigaciones demuestran la intención de confirmar una verdad ya imaginada. De la forma en que están formuladas, las preguntas dirigen la mirada específicamente a lo que se quiere ver y, así, se pierde la oportunidad de reflexionar, de forma más aguda y crítica, sobre el fenómeno en cuestión.

Las investigaciones analizadas presentan el presupuesto del sexismo en las clases de Educación Física escolar. Existe una «opinión primera» (BACHELARD, 2003), anterior a los datos recogidos, de que hay sexismo y de que las clases refuerzan ese fenómeno. Así, el esfuerzo de la investigación se destinaría a identificar dónde se esconde el sexismo.

No se pretende aquí abogar a favor de una neutralidad absoluta entre investigador y objeto de estudio, pues ni la disciplina más positivista en la actualidad parece admitir esa posibilidad. Sin embargo, Becker (1997) afirma que, entre la crítica radical y la buena investigación, la segunda siempre tendrá más posibilidades de provocar cambios sociales, pues es conociendo mejor la realidad que se abren caminos para transformarla. Un esfuerzo fundamental que deberíamos proponernos sería el de realizar un extrañamiento³ sobre nosotros(as) mismos(as) antes de abordar el objeto que estudiamos.

Las preguntas deberían buscar la contradicción para superar lo que Bachelard llama «instinto conservativo». Es necesario que las investigaciones, tanto de género como de cualquier otro campo, sean capaces de cuestionar sus presupuestos, pues solo así estaríamos haciendo un ejercicio en pro de validar sus fundamentos para avanzar en el conocimiento. Dudar de la existencia del sexismo en las clases de Educación Física es un punto de partida.

3 Dudar de lo que nuestros ojos ven; cuestionar lo que parece normal. La antropología urbana propone que tratemos los eventos de nuestra vida cotidiana así como los primeros investigadores veían a los pueblos aislados. Sobre el tema, ver, por ejemplo, Velho (1994).

3.2 LA DISCRIMINACIÓN Y LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las investigaciones analizadas poseen como argumento principal la existencia de la discriminación en las clases de Educación Física. Sin embargo, sus análisis carecen de evidencias. Veamos eso.

Duarte (2003), ya en la primera página de la investigación, antes de iniciar su estudio, describe una visita que hizo a una escuela e hilvana los siguientes comentarios:

Un problema que detecté ya al comienzo de las clases en la escuela investigada fue que las corporeidades producidas y reflejadas en la Educación Física Escolar reproducen el modelo de discriminación de los papeles masculinos y femeninos existentes en la sociedad, manteniendo como referencia los estándares masculinos (DUARTE, 2003, p. 1).

Podemos notar que la autora, ya en la primera página de su investigación y a partir de una observación asistemática, ocasional, concluye por la existencia de discriminación de género. De hecho, se observa que la necesidad de certeza inmediata, como lo señala Bachelard (2003), atrae nuestras interpretaciones de la realidad. En ese contexto, la autora denuncia la discriminación incurriendo en una simplificación del fenómeno complejo de discriminación a partir de la observación de una única clase.

Oliveira (1996) y Pereira (2004), a veces, se expresan en tono de denuncia contra la escuela, el(la) profesor(a), el deporte y el rendimiento deportivo. En general, las autoras operan esas denuncias con análisis macroestructurales en la medida en que indican que la discriminación es la consecuencia de una imposición de la sociedad sobre el individuo, eliminando la posibilidad de maniobra del individuo sobre la sociedad.

Pereira (2004, p. 141), al observar la dinámica de la escuela, critica la formación de filas por sexo, o la fila única,

que, según la autora, privilegian a las chicas de adelante. Por otro lado, justificó la formación de filas como una solución para mantener la organización y el control de los chicos. Pereira concluye «[...] que la escuela favorece los agrupamientos por sexo, reforzándolos mediante actitudes, palabras y/o rituales que van inculcando en los niños la idea de separación».

El esfuerzo por percibir la discriminación de género en cualquier fenómeno social puede obnubilar la mirada del investigador. En las investigaciones analizadas, la propuesta de ver la discriminación de género en las clases de Educación Física se transformó en un chaleco de fuerza que ofuscó más que iluminó el debate.

El avance del conocimiento científico tiene como uno de sus objetivos realizar generalizaciones que puedan explicar mejor determinados fenómenos de la sociedad. Sin embargo, las generalizaciones no se pueden confundir con «doctrinas generales» (BACHELARD, 2003). Mientras las generalizaciones deben utilizarse cuando haya evidencias empíricas suficientes para plantear hipótesis generales, las doctrinas generales son apropiaciones que se convierten en posiciones teóricas y políticas del investigador sin cuestionamientos más profundos. Todos los investigadores, ciertamente, poseen más afinidad con algunos presupuestos teóricos, pero los presupuestos teóricos deben ayudarnos a ofrecer perspectivas sobre un fenómeno y no a buscar brechas para imponer una afirmación.

3.3 LA DEPORTIVIZACIÓN Y EL SEXISMO

En las investigaciones analizadas, existe un conocimiento establecido y anunciado que apunta a los deportes y a la «deportivización»⁴ como una práctica exclusivamente masculina que contribuye a la discriminación

4 En las investigaciones analizadas, se entiende la deportivización como una tendencia a la exclusiva enseñanza de los deportes en las clases de Educación Física.

de género y al sexismo en las clases de Educación Física. Según Duarte (2003, p. 3), «[...] los contenidos preferidos son los deportes y nunca la danza y la gimnasia, lo que hace que las chicas acepten la asignatura Educación Física como un espacio de entrenamiento y no de aprendizaje». Pereira (2004, p. 93) afirma que «la habilidad corporal en los deportes, sobre todo en nuestra cultura, aún es vista como cosa de hombre». Duran (1999) indica la deportivización como la mayor responsable por la atribución de esos estereotipos:

Esta deportivización de la Educación Física contribuye a reforzar estereotipos y a perpetuar características que erróneamente han sido vinculadas a cada sexo, excluyendo a la mujer de su práctica y ocasionándole desmotivación para realizar actividades físicas (DURAN, 1999, p. 36).

Al convertir el deporte en el contenido principal de la Educación Física hace que esta asignatura sea discriminatoria y sexista, ya que el deporte se ha caracterizado como una actividad propia de los hombres y un medio para reforzar su «virilidad» (DURAN, 1999, p. 88).

Podemos observar que esos argumentos están inmersos en generalizaciones, faltan en ellos delimitaciones que nos ayuden a entender la relación entre deportivización y discriminación. Las afirmaciones pierden vigor, por ejemplo, cuando se piensa en otros deportes, como la gimnasia rítmica.

Todas las investigaciones analizadas afirman que una de las causas de la discriminación en las clases de Educación Física es la deportivización. No encontramos argumentos que sustenten el género como la principal categoría de exclusión de las chicas en las actividades; por otro lado, existe una serie de relatos que enfatizan que la disponibilidad y las habilidades para la práctica deportiva son preponderantes para la inclusión de las chicas en las clases. La enseñanza del deporte es identificado como un fenómeno estático, que no puede sufrir apropiaciones.

El relato de Pereira (2004, p. 12) demuestra la evidencia del rendimiento y de la iniciativa como factores significativos en la participación femenina en las actividades deportivas:

Durante una clase de fútbol en una cancha de arena, una alumna de 2º año de Enseñanza Fundamental**** me dijo que no sabía jugar al fútbol. Le pregunté: «¿por qué?» Y su respuesta fue que, en el condominio en el que vivía, los chicos no dejaban a las chicas jugar al fútbol, pues ellas molestaban en el juego por su falta de habilidad. Sugerí entonces que se arriesgaran a ocupar el espacio de juego de ellos, cuestionaran e insistieran hasta que ellos les diesen una oportunidad para participar del partido. A la semana siguiente, al volver a la clase de Educación Física, la chica dijo que mi sugerencia había funcionado y que ella y otras compañeras estaban jugando al fútbol casi todas las noches con los chicos.

Según esta descripción, el único factor que impedía la participación de las chicas en el partido de fútbol era la falta de una iniciativa más contundente de su parte para participar de las actividades. Cuando la investigación se aboca al estudio del espacio escolar, la autora deja claro que el género no es la principal categoría de exclusión.

Observé que las chicas nunca juegan al fútbol con ellos, excepto una de ellas, a la que aceptan en la actividad, porque, además de saber jugar, se dispone a participar de la actividad con ellos (PEREIRA, 2004, p. 81).

En la cancha se estaba jugando un partido de fútbol de chicos, con la participación de una chica. Una alumna de ese grupo dijo que la jugadora siempre juega al fútbol porque los niños la dejan, *pues ella sabe jugar al fútbol y parece un hombre* (PEREIRA, 2004, p. 92, *itálicos de la autora*).

**** N. de la T.: La Enseñanza Fundamental, en Brasil, es una de las etapas de la educación básica y comprende 9 años.

Las categorías de género y rendimiento siempre aparecen combinadas en los relatos presentados. Abreu (1990) afirma durante toda su argumentación la existencia de la discriminación de género. Sin embargo, al iniciar el análisis, revela una perspectiva un poco diferente a la que apuntaba al comienzo de la investigación:

Estoy optimista al darme cuenta de que es posible revertir ese cuadro, porque los prejuicios no son fuertes; en realidad, están más concentrados con relación al curso de las clases y al rendimiento técnico (habilidades deportivas y acondicionamiento físico). (ABREU, 1990, p. 83).

Acto seguido, Abreu asume abiertamente que los motivos de la inclusión y de la exclusión de chicos y chicas en las clases de Educación Física están más concentrados en la habilidad y menos en la oposición con relación al sexo de los participantes: «[...] el factor preponderante de la incompatibilidad de los sexos en clases mixtas es el desnivel de las habilidades» (ABREU, 1990, p. 54). Afirma la autora que la discriminación se da por la habilidad, pues cuando las chicas demuestran competencia «[...] vale recordar que es posible revertir el cuadro conservador en el que se encuentran las clases de Educación Física, pues los prejuicios no son fuertes» (ABREU, 1990, p. 154).

Este estudio de Abreu, por ser la primera investigación de género en el ámbito de la Educación Física escolar, se convierte en una fuente de diálogo con los neófitos y lo más interesante es que las investigaciones siguientes se apropian solo de la discusión inicial, o sea, los principales datos de su investigación de campo son olvidados u omitidos en los análisis de las investigaciones posteriores.

Duarte (2003) describe que en las escuelas investigadas existen tres grupos típicos de chicas: a) las que participan; b) las que intentan participar; y c) las que boicotean las clases. En su investigación, los grupos excluidos de la actividad no son identificados solo por el sexo, sino también por el rendimiento

deportivo. La autora progresa con relación a las demás investigaciones al enfatizar que en todas las escuelas investigadas existe una recurrencia de dicha tipificación. Aunque avance en la identificación de grupos distintos de chicas y su relación con la actividad en las clases de Educación Física, se pierde en la crítica denunciadora del sexismo y de la discriminación de género en la cual se apoyó durante toda la investigación. La distinción de las alumnas, con sus diferentes apropiaciones de la práctica deportiva, y la regularidad de los tipos en diferentes escuelas deberían anunciar nuevos puntos de vista para el entendimiento de las diferencias existentes en la Educación Física escolar.

Tal vez, si abandonamos temporalmente la creencia de que existen barreras para la participación de las mujeres, concentrándonos en las chicas que participan de las actividades consideradas de reificación del dominio masculino, podríamos tener una comprensión más amplia sobre los factores que acercan y alejan a cada persona de la práctica deportiva.

En la producción analizada, algunas posiciones teóricas adquieren la fuerza de revelaciones pedagógicas. Así, según las investigaciones, las clases separadas son siempre negativas y las clases mixtas son defendidas como el único avance posible. Los deportes colectivos son un mal que debe combatirse en la Educación Física curricular. En ese contexto, la clase coeducativa se vuelve la estrategia necesaria para la superación de las relaciones desiguales de género. Solo la clase mixta o coeducativa sería capaz, por medio del conflicto pedagógicamente organizado, de garantizar la oportunidad de participación de las chicas en los deportes colectivos de enfrentamiento, dominados por los chicos. Oliveira, sobre ese punto, afirma que

[...] es oportuno subrayar que estas no son características universales e inalterables y que, además de existir chicos y chicas que escapan a esos patrones de comportamiento, se observa que las chicas aceptan bien a los

chicos cuando estos se muestran gentiles y amigables, de la misma forma que los chicos aceptan a aquellas chicas que demuestran habilidad en los juegos y tareas motoras (OLIVEIRA, 1996, p. 44).

Aun verificando la existencia de chicas que participan efectivamente de las actividades deportivas con los chicos, Oliveira no prescinde de ratificar que la principal categoría de exclusión es el hecho de que sean mujeres. En la cita, podemos notar que la autora plantea la hipótesis de que pueda haber otras categorías de exclusión de las chicas, pero, durante toda la argumentación, no invierte en ese punto y mantiene el género como principal categoría de exclusión.

Además de las clases mixtas, coeducativas, las investigaciones apuestan en la diversidad de contenidos en detrimento del aprendizaje de la técnica de los deportes de dominio masculino, que, en las investigaciones, recibe el nombre de deportivización. Nadie defendería un manifiesto contra la diversidad de los contenidos curriculares de la Educación Física, pero es necesario señalar que, siguiendo el raciocinio argumentativo de las investigaciones, esta estrategia se fundamentaría en la valorización de contenidos del dominio femenino a fin de posibilitar la mayor participación de las chicas. Esa posición parece victimista, pues, si pensamos la Educación Física escolar como un espacio de apropiación de la cultura del ocio, estaríamos llevando a las chicas a seguir sin preparación para ocupar los espacios valorizados de los juegos colectivos. En otras palabras, podríamos indagar: si la práctica de los deportes colectivos es un instrumento de poder y las mujeres están en minoría,⁵ ¿no sería más transformador insistir en la enseñanza de dichas modalidades para todas las chicas en la escuela? ¿No sería interesante trabajar en grupos separados para que ellas se apropiaran mejor del contenido que las oprime?

5 Tanto de número como de cuotas de poder en la interacción con los hombres.

3.4 EL CONCEPTO DE SEXISMO

Se observa una laguna en los estudios analizados sobre la discusión del concepto de sexismo. Es notorio que las autoras aluden con esa idea a una práctica negativa. Sin embargo, solo encontramos una definición del término en una nota al pie de página, en el trabajo de Pereira (2004), que lo explica como la separación entre los sexos. Si el concepto de sexismo presente en las investigaciones se refiere exclusivamente a la separación entre los sexos, diríamos que son afirmaciones frágiles, porque no discuten el concepto con sus delimitaciones y excepciones. Los baños de los establecimientos públicos y los probadores de las tiendas de nuestras ciudades, por ejemplo, son separados por sexo, pero no son por eso denunciados como actos sexistas. Por otro lado, existen movimientos partidarios de las cuotas (como el derecho a un vagón exclusivo en los trenes y metros, o a un número de representantes en los partidos políticos) que tienen como objetivo garantizar la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. Enfocando nuestro campo de conocimiento específico, la pregunta sería: ¿qué podemos pensar sobre la proliferación de las academias de gimnasia femenina o de los grupos de fútbol de mujeres en el ocio deportivo, que prefieren el espacio unisex? Esas cuestiones apuntan a la necesidad de reflexionar más sobre el concepto de sexismo a efectos de su aplicación en las cuestiones científicas y pedagógicas de la Educación Física.

Un concepto científico, según Bachelard (2003, p. 76), sirve para explicar una situación, en una determinada condición, que nos proporcione la capacidad de nombrar un fenómeno, hacerlo eficaz para avanzar en el conocimiento. Sin embargo, el mismo autor resalta que «[...] la fecundidad de un concepto científico es proporcional a su poder de deformación». Cuando género y discriminación pasan a explicar todas las situaciones de la relación entre los sexos, pierden su poder de avanzar en el conocimiento, como lo hicieron cuando entraron en el escenario científico. El

concepto de género en las investigaciones analizadas se volvió un conocimiento general que lo explica todo y todo lo resuelve.

Pensamos, en la línea de Bachelard (2003), que un concepto debería venir junto a su no concepto. Procurar delimitar y dudar de los conceptos que rondan los estudios de género puede ampliar nuestra perspectiva y abarcar, con ella, cuestiones aparentes que no logramos identificar. ¿Cómo entender, por ejemplo, la interpretación de sexismo ante una realidad que parece más una negociación a partir de elecciones individuales? ¿Por qué, aun con fuertes evidencias de la habilidad deportiva como categoría de exclusión e inclusión de ambos sexos, las investigaciones insisten en caracterizar el fenómeno como sexismo? ¿Por qué motivo el desvío del modelo normativo de femenino es tan patente en los datos investigados, pero resulta tan difícil de tratar por parte de las autoras?

4 PENSANDO UNA NUEVA AGENDA DE ESTUDIOS SOBRE GÉNERO Y EDUCACIÓN FÍSICA

Sugerimos nuevas investigaciones sobre la relación entre género y habilidad deportiva. En los términos de Magnani (2002), las investigaciones analizadas observan el fenómeno «clase de Educación Física» desde afuera y desde lejos; o sea, el investigador recibe información de su objeto de investigación solo mediante la recogida de datos. Magnani sugiere que el distanciamiento del observador con respecto a su objeto contribuiría a un desequilibrio de la construcción de una posición más autónoma. La decisión de elección de la información válida por parte del investigador para su investigación puede adoptar muchas direcciones, de acuerdo a sus valores, ideologías y del contexto más inmediato producido en el escenario en el que se toma la decisión. Fonseca (1999, p. 66), analizando esa tentativa de crítica a distancia, enfatiza que, en la ausencia del diálogo concreto

entre investigador y actor social, el efecto de «[...] someter todas las intervenciones orales a un mismo paradigma de análisis es facilitar la violencia simbólica ejercida por las clases dominantes». Creemos que sería interesante la realización de investigaciones que procurasen entender las relaciones de los actores sociales de cerca y desde dentro, como lo sugiere Magnani (2002).

Lejos de generalizaciones o de no modificar la crítica restringiéndola a una sola dirección, entendemos que necesitamos un abordaje más de cerca y desde dentro de los fenómenos que los afligen. Entender esos fenómenos de cerca y desde dentro significa buscar el problema de la investigación de forma más abierta, ampliando las posibilidades de respuestas. Al mismo tiempo, implica aproximar más los sentidos de observación a los individuos, a sus interacciones cotidianas y las razones de sus acciones más objetivas. Como lo subraya Oliven (2002, p. 11), el estudio sobre la cultura de grupos urbanos, dadas las contradicciones existentes en las sociedades complejas, «[...] necesita ser radical, en el sentido etimológico del término, o sea, procurar ir a la raíz de los fenómenos que estudia, sin tener recelo de desafiar tabúes y conocimientos consagrados».

Considerando la complejidad del fenómeno en cuestión y la rápidas transformaciones sociales de la actualidad, sería importante prescindir de buscar comprobar una discriminación absoluta y, en cambio, procurar comprender, considerando cada institución en particular, en qué medida cada uno de los individuos involucrados en la trama se establece en las relaciones de poder. Es necesario, específicamente en los estudios de género, elaborar un nuevo concepto, diferente al propuesto sexismo, que dé cuenta de explicar las distinciones de género en las prácticas deportivas.

5 CONSIDERACIONES FINALES

En las investigaciones analizadas, encontramos una tendencia en la argumentación. Existe una posición inicial que identifica la discriminación. Las investigaciones afirman que existe sexismo en la Educación Física escolar y que el deporte es el principal instrumento de refuerzo de esa discriminación. Tras el análisis de los datos, las investigaciones pasan a indicar que la habilidad es el factor de influencia en la exclusión de las chicas. Sin embargo, aun encontrando evidencias de que la habilidad es el principal motivo de la exclusión, tanto para las chicas como para los chicos, las autoras no invierten esfuerzos para comprender ese fenómeno.

Las autoras de las investigaciones analizadas parten de la propuesta de encontrar la discriminación. Encuentran y refuerzan el argumento de la generización con pocas evidencias empíricas. Recaen diversas veces en generalizaciones para argumentar sobre los efectos negativos del sexismo causados por el deporte. Las argumentaciones poseen afirmaciones fuertes, con evidencias frágiles para sostener el género como categoría de exclusión. Hay una serie de relatos en las investigaciones analizadas que subrayan que la disponibilidad y la competencia en la práctica deportiva fueron definidoras de la condición de inclusión de algunas chicas y de la exclusión de algunos chicos. Es frecuente la observación de participación de mujeres en los deportes, hasta en el fútbol, pero, la mayoría de las veces, las investigadoras la trataron como un dato sin significado, un desvío. Esas constataciones caracterizan la mirada oblicua sobre la realidad, causada por la dificultad de superación de los obstáculos epistemológicos.⁶

Las investigaciones analizadas corresponden a un esfuerzo importante de dar voz a un determinado segmento que se encuentra, en algunos contextos, con menores cuotas de

⁶ En los términos de Bachelard (2003).

poder. Sin embargo, la investigación científica no puede asumir de manera exclusiva el plano político en detrimento de su compromiso con el análisis, pues la divulgación de sus resultados tiene implicaciones significativas en la formación e intervención pedagógica de los profesionales de Educación Física. La causa de la equidad entre todas las personas debe situarse siempre en primer lugar en los propósitos de la intervención pedagógica y la investigación en Educación Física es fundamental para destacar los caminos que se deben seguir. Por entender que ese camino es complejo y dinámico, somos de la idea de que, cuando dudamos, provocamos debate y creamos oportunidades más allá de lo establecido.

Physical Education, gender and school: analyzing the academic production

Abstract: The theme of this article is the academic production on gender and physical education in postgraduate programs of physical education in CAPES database. The goal is to analyze the arguments favoring discrimination against girls in class. Five studies have been collected and analyzed, starting with the following analytical categories: themes of research; discrimination in classes of physical education; sporting and sexism and the concept of sexism. Analysis shows that school reinforces sexism, but gender is not the only factor of inclusion and exclusion.

Keywords: Physical education. Gender identity. Prejudice. Academic Dissertations as Topic.

Educação Física, gênero e escola: uma análise da produção acadêmica

Resumo: O objetivo do estudo foi analisar as argumentações que sustentam a afirmação de discriminação das meninas nas aulas de educação física, na produção das pesquisas dos programas *sensu stricto* em educação física do banco de teses da CAPES. Cinco estudos foram identificados e analisados a partir das categorias analíticas: propostas das pesquisas; discriminação nas aulas de educação física; a esportivização e o sexismo, e o conceito de sexismo. As pesquisas, de um lado, denunciam o sistema escolar por reforçar o sexismo mas, por outro, apontam que gênero não é o único fator de inclusão e exclusão.

Palavras-chave: Educação física. Identidade de gênero. Preconceito. Dissertações Acadêmicas como Assunto.

REFERENCIAS

- ABREU, N. G. **Meninos pra cá, meninas pra lá**. Dissertação (Mestrado em Educação Física) – Universidade Gama Filho, Rio de Janeiro, 1990.
- BACHELARD, G. **A formação do espírito científico**. Rio de Janeiro: Contraponto, 2003
- BECKER, H. **Métodos de pesquisa em ciências sociais**. 3. ed. São Paulo: Hucitec, 1997.
- _____. **Métodos de pesquisa em ciências sociais**. 3. ed. São Paulo: Hucitec, 1997.
- BOOTH, W. C.; COLOMB, G. G; WILLIAMS, J. M. **A arte da pesquisa**. Rio de Janeiro: Martins Fontes, 2000.
- DUARTE, C. P. **O discurso de escolares adolescentes femininas sobre os critérios de seleção utilizados para a participação em aulas mistas de Educação Física**. Dissertação (Mestrado em Educação Física) – Universidade Gama Filho, Rio de Janeiro, 2003.
- DURAN, M. V. C. **A aula de educação física como reprodutora de estereótipos de gênero à luz da experiência no colégio “Inen Santiago Pérez” – Santa Fé / Bogotá**. Dissertação (Mestrado em Educação Física) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 1999.
- FONSECA, C. Quando cada caso NÃO é um caso: pesquisa etnográfica e educação. **Revista Brasileira de Educação**, São Paulo, v. 10, p. 58-78, 1999.
- MAGNANI, J. G. C. De perto e de dentro: notas para uma antropologia urbana. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, São Paulo, v. 17, n. 49, p. 11-29, 2002.
- MOURA, D. L; MOURÃO, L. A Produção histórica do conhecimento sobre gênero e educação física escolar nos cursos de pós-graduação em educação e educação física. *In*: CONGRESSO NACIONAL DE HISTÓRIA DO ESPORTE, LAZER, EDUCAÇÃO FÍSICA E DANÇA, 10., Curitiba, 2006. **Anais...Curitiba**, 2006.
- OLIVEIRA, G. K. **Aulas de educação física para turmas mistas ou separadas por sexo?** Análise comparativa de aspectos motores e sociais. Dissertação (Mestrado em Educação Física) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 1996.
- OLIVEN, R. G. **A antropologia de grupos urbanos**. 5. ed. Rio de Janeiro: Vozes, 2002.
- PEREIRA, S. A. M. **O sexismo nas aulas de educação física: uma análise dos desenhos infantis e dos estereótipos de gênero nos jogos e brincadeiras**. Tese (Doutorado em Educação Física) – Universidade Gama Filho, Rio de Janeiro, 2004.

VELHO, G. **Projeto e metamorfose**: antropologia das sociedades complexas. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1994

Recibido el: 17.07.2009

Aprobado el: 17.11.2009